

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
EXTRANJERO: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
ULTRAMAR: Edición de la mañana, 1 Pta. Mes.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 10 céntimos.
Por mayor, 80 céntimos.
ADMINISTRACIÓN: Factor 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

AÑO LIII.—NUM. 16.064

Madrid.—Jueves 30 de Enero de 1902

Cinco ediciones diarias

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclames, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, 8, plaza de la Bolsa (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

GRECO

ALCALA, 19, ASCENSOR.
3 americanas platinas, 3 peacocks
EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TÁN
EXISTENTE E INIMITABLE Cigarras, Jambos, Laminas.
LIQUIDACION, POSTAS, 7
Gran surtido en confiterías para señora a mitad de precio.

TRIBUNA LIBRE

EL PROBLEMA SOCIAL

Entregado totalmente el país a políticos incapaces, se cierran al trabajador todos los caminos de mejoramiento, y se le empuja a los extravíos, para mejor dominar su duda.
Sométidos los pueblos al caciquismo, se ha abandonado la instrucción y la higiene, se ha despreciado a los pobres de los escasos medios de vida con que contaban, la agricultura y la industria; se han vinculado en manos de los ricos y sus paniaguados, que duenos también de las leyes, constatan a las quejas del pobre que reclama justicia, con una sonrisa de sarcástico desprecio, o con entregamiento a la guardia civil, lanzándolo de este modo a la rebeldía.
Mientras tanto el mañatero crece, la ignorancia es cada vez mayor, el hambre invade todos los hogares y los maitines, presidios y casas de prostitución se llenan de desahuciados, sin que para todos estos males encuentren los poderosos otro remedio que el de aumentar el benéfico cupo, fundar nuevos conventos y despedir de cortijos, talleres y fábricas a aquellos obreros que no se prestan a cometer diez veces en un día el delito de usurpación de estado civil, votando en cada colegio electoral con un nombre distinto, lo que no deberá ser pecado para estos señores.

Y no hay que esperar que los gobiernos hagan leyes que pongan dique a estas anomalías, porque todas resultarán ineficaces, aquí donde hasta la justicia parece estar a merced de los que nos oprimen y denigran.
Para probarlo, basta fijar un poco la atención en lo que desde hace muchos años ocurre en la ley del sufragio universal, que tan óptimos frutos prometía, es un mito, pues contra lo que ella dispone, está la voluntad, siempre soberana, de los caciques y sus cómplices, amparados en todo caso por los gobernantes.

La ley del Jurado, que en todos los países en que existe da tan buenos resultados, en el nuestro, contagiada de los vicios gubernamentales, está siendo origen de las mayores injusticias.
Las de reunión y asociación, tan amplias para los enemigos de la libertad y quizá de la patria y para los detentadores de la riqueza, ofrecen infinidad de dificultades cuando de obreros se trata.
La ley de reglamentación del trabajo de la mujer y del niño y la de accidentes, que los herederos de la fortuna recibieron con tanta alegría, han sido ya pisoteadas por muchos capitalistas y autoridades, y pronto serán relegadas del todo al rincón de papeles inservibles en los estantes de alcaldías y juzgados.

Para qué, pues, hablar más de las leyes actuales ni esperar que hayan de venir otras que cambien la misera situación, si seamos por larga y triste experiencia que por lo menos en España, es ya consuetudinario que de los muchos volúmenes que forman la legislación sólo uno hay abierto siempre para los trabajadores, el Código penal?
No obstante lo dicho, con un poco de buena voluntad pudieran los actuales gobiernos y las clases adineradas, si no resolver, al menos mitigar el problema de la miseria.
Sabido es, y en esto están conformes ricos y pobres, que el acaparamiento de la riqueza, así agrícola como industrial, y la falta de vías de comunicación son las principales causas de la pobreza nacional, y muy especialmente de esta parte de Andalucía, donde, con raras ex-

cepciones, no hay más que potentados y lapropios, en sus casas.
Si los gobiernos procurasen cambiar el actual sistema de tributación, en el cual, debido a los chanchullos caciquiles, gran parte de la propiedad contribuye con un quinto ó menos de lo que debería, mientras se obliga a los que no disfrutan el favor de los comerciantes de la política a pagar mucho más de lo que les corresponde, causando así su ruina; si se dividiese la propiedad, y para proteger a los cultivadores pequeños y no dejarlos a merced de la usura y el fisco se creasen bancos agrícolas, y se obligara a los que han arruinado los positos públicos a devolver lo sustraído; si en vez de amparar los monopolios, se facilitarían medios de vida a las pequeñas industrias; si los muchos y caudalosos manantiales de nuestras sierras, cuyas aguas, después de recorrer muchos kilómetros, van a sepultarse en el mar, se embalsaras en pantanos para las obras útiles y no dejarlos a merced de la usura y el fisco se creasen bancos agrícolas, y se utilizasen en regar miles de hectáreas de tierra que nada producen hoy; si se abrieron vías de comunicación a través de la serranía, lo cual no solo facilitaría el transporte de lo que hoy se produce, sino que haría posible la explotación del subsuelo proporcionando nuevas fuentes de riqueza; si se pusiese cuidado en que los trabajadores tuviesen alimento sano y barato, suministrado, para conseguirlo, el impuesto de consumo, ó instrucción votal reformando el sistema de enseñanza y aumentando el número de escuelas; si todo esto se hiciera, seguro estoy de que la miseria, que es el aspecto más pavoroso del problema social, se extinguiría casi por completo, solucionándose lo restante pasada y tranquilamente, según el país adelantase en cultura, pues la gran transformación que el socialismo científico reclama y que necesariamente habrá de sufrir la humanidad, sólo podrá ser fruto de larga evolución, operada por el estudio y la perseverancia.

Mas como las escuelas y salubres mejoras de que antes he hablado, así como la necesidad de implantarlas son conocidas de todos, y los gobiernos, no sólo no hacen nada en su favor, sino que se alejan de ellas cuanto pueden, haré probado está que las rechazan, por cuya razón no veo medios de conseguir las con las políticas actuales.
Esto sin embargo, comprendiendo que trabajar es progresar, yo trabajo sin descanso desde hace mucho tiempo por unir a la clase proletaria en sociedades, no para agredir al capital, como gratuitamente supone el ministro de Estado, sino para que se defienda en lo posible de la explotación, se separe del vicio que la embrutece y degrada, y se procure por sí misma la instrucción que hoy se le niega, creando así una generación democrática y consciente, que al venir la revolución salvadora que ha de cambiar los viejos moldes, sea capaz de utilizar las ventajas que de los nuevos se desprendan, y no esté dispuesta, como en otro tiempo, a permitir que se antencionen ya vez más los partidarios de la tiranía y el error, autores en toda época de la ruina y miseria de los pueblos.

Manuel Moreno.
Presidente de las Sociedades Federadas de Andalucía.
Jerez de enero.

CRIMEN MONSTRUOSO

POR TELÉGRAFO
MADRID 29, 830 m.
A consecuencia del horrendo crimen de Cieza, cuyos pormenores telegráficamente oportunamente, hay detenedos tres individuos.
El entierro de la víctima Piedad Ortega, ha sido una imponente manifestación de duelo y de protesta del vecindario de Cieza, que está justamente indignado.
Está comprobado que el móvil de los asesinos de la Piedad y de su hijo, niño de veintiseis meses, á quien dejaron como muerto y está gravísimo, fué el robo, pues la víctima tenía un pequeño capital que se calcula en siete mil duros.
Además del citado niño, que tiene el cráneo partido y se teme que fallezca, tenía Piedad una hija de diez y siete años, que vivía con unos parientes desde que enviudo su madre. Por esta circunstancia no acompañaba a su madre cuando, en la noche del sábado, fué ésta asesinada y mal herido el niño.
Parece ser que los asesinos golpearon a la madre y al niño con unas mazas de madera. Después se echaron a la Piedad sobre el fozon, donde se le quemó parte del rostro y del busto. La Piedad Ortega contaba treinta y cinco años y conservaba una extraordinaria hermosura.
En el pueblo gozaba de muchas simpatías por su honradez.
Todavía no hace dos meses fué asesinado en Andalucía forma un anciano comerciante, á quien robaron después.—FRUTOS.

SAGASTA QUIERE

Tan importante bajo el punto de vista económico, como bajo el punto de vista político, fué el resultado de las votaciones habidas en las secciones del Congreso, referentes al proyecto de la circulación fiduciaria.
La concentración contra Sagasta quedó desecha en las secciones.
El partido liberal está al lado de su jefe. La conducta del Sr. Canalejas ha sido la que correspondía a sus declaraciones y a su significación política. Los conservadores han procedido como cumplía a la política de su oposición seria y doctrinal. Han combatido el proyecto, han hecho su protesta, han votado con arreglo a su doctrina, pero no han llevado las cosas a los extremos de la intransigencia. El señor Maura hizo declaraciones de austeridad imparcialidad, bien recibidas.
El día de ayer fué bueno para el régimen y afirmó la situación liberal.
Los rumores de crisis, los resultados de las conferencias, las nubes de complicaciones y dificultades, el denso velo del mañana político, se lo llevó la votación, como se llevaría el aire los girones de una cortina desgarrada.
Ahora falta la demostración del gobierno.
Las Cortes han de aprobar esos proyectos de ley que la mayoría defiende, el comercio apoya con debidas enmiendas, las oposiciones parlamentarias más importantes discuten y respetan, y el partido liberal necesita para poder afirmar que de alguna manera ha continuado en su mejor aspecto la obra económica de los conservadores.
El ministerio debe hacer pública demostración de que han empezado las negociaciones con Roma para la reforma del Concordato; de que la ley de las huelgas se modifica en mejor sentido; de que le preocupan las necesidades del ejército y la de poseer una escuadra; y seguir su campaña legislativa y su campaña gobernante para legislar útilmente, regiendo los públicos destinos por algo que no sea intereses de partidos ni conveniencias de personas.
Y si la modificación ministerial se impone más adelante, llevarla a cabo con el partido liberal, sobre la mayoría, en la orientación democrática, y haciendo a lo demás oídos de mercader, u oídos de Sagasta, que ya se sabe que son de aquellos que no escuchan otra música que la de su gusto.

LAMPISTA PERSEGUIDO

POR TELÉFONO
Barcelona 29, 430 l.
Al mediodía un grupo de huelguistas ha perseguido desde la calle de Boqueria al dueño de la lampistería de la calle del Bruch, acosándole á pedradas.
El lampista, viendo que no estaba su persona en peligro, se refugió en la escalera de la calle de la Diputación, de cuyo punto salió acometiendo a los agresores con un revólver, que disparó al aire, para demostrar a los perseguidores, sino que, por el contrario, más tenaces en sus propósitos, nuevamente volvieron a asaltar al lampista, el cual tuvo que refugiarse en una colchonaria de la calle del Bruch.
Los huelguistas exigieron al dueño de dicho establecimiento que les entregara al lampista, y negándose á tal pretensión, lo apedrearon, hirándole.
El dueño de la colchonaria, para defenderse de las agresiones de los huelguistas, disparó al aire, á cuya detonación acudió la policía, deteniendo á cuatro de los revoltosos. Los restantes consiguieron huir.—FIGURATA.

POLITICA INTERNACIONAL

ALEMANIA É INGLATERRA

El viaje del príncipe de Gales á Berlín ha fomentado en los círculos diplomáticos la creencia de que Inglaterra se dispone á reparar los quebrantados vínculos de amistad que le unian á Alemania. ¿Cuál será el éxito de la tentativa? Por de pronto, el éxito de la tentativa ha recibido del pueblo berlinés la más insignificante muestra de simpatía. Cierta que el Emperador le autorizó al bajar del tren y el cédulo á Palacio en su coche; pero esos testimonios de deferencia sólo prueban el deseo de expresar cordialidad al viajero, que es, además, pariente de la familia imperial.
Los motivos de resentimiento de los alemanes con los ingleses son muy vivos, para que se olviden tan pronto. Todavía hace poco alzaba la voz de lord Chamberlain en el Parlamento, para denostar agresivamente á los alemanes, porque el conde de Bulow se había atrevido á poner un comentario no muy lisonjero á la conducta de Inglaterra en el Transvaal. Restablecida la calma, después de la querrela verbal entre Chamberlain y el canciller alemán, Inglaterra ha venido en conocimiento de que no es posible indisponearse impunemente con el pueblo teuton, sin que estas malquerencias produzcan á la larga funestos resultados. De

Los conservadores no pueden venir ahora al poder. No deben venir sino después que D. Alfonso XIII haya gobernado con los liberales, no porque ellos no sean liberales también, que lo son, sino porque aunque no quisieran; sino porque asimismo de satisfacciones ajenas más ó menos merecidas, hacen pedestal y muro de su defensa las instituciones de los pueblos.
Cuando el Sr. Sagasta quiere, ya se ve que puede. Y el instrumento de estas Cortes hay que servirlo con soluciones, con reformas, con actos de gobierno para mejor existencia y mejores fines generales y de partido. Ahí está el deber del señor Sagasta y ahí su fuerza.
Que esa será la mejor manera de que cada cual se entienda con su semejante, los aines se reúnan y se aleje el peligro de ensayar gabinetes sin programas verdaderos ni supuestos, y sólo para reunir nombres más conocidos algunos por sus errores que por sus aciertos y sus glorias.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Segun hemos oído, á los recientes decretos de reformas en el notariado, seguirán otros. Seguramente, el primero que se publique será reformando la legislación vigente en lo que afecta á los archivos generales de los notarios.
Confirmando la noticia que dimos hace días, podemos asegurar que se está preparando un proyecto de ley sobre suspensión de pagos.
Por oposicion han sido nombrados notarios: De Burgos, D. Pedro López Leizaola; de Beltrán, D. Mariano Recalde; de Baza, D. Eugenio Alvarez; de La Granja, D. Eugenio Manabá; de Moralzarzal, don Ildefonso Hueso; de Polán, D. Dínaso Antonio Bustillo, y de Sotillo de Adrada, D. Fidel Martínez.

LA GACETA DE AYER

Presidencia del Consejo.—Reales decretos de Personal y Justicia.—Reales decretos de Personal.—Otro haciendo merced de grandeza al marqués de Tovar.—Otro prestándole real asenso para que se ponga en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para la diócesis de Urgel.
Administración.—Real orden relativa al nombramiento de sustitutos, en casos de enfermedad, de los médicos directores de los Hospitales.
Instrucción pública.—Reales órdenes de Personal.—Otra disponiendo que por este año el curso académico en la Escuela Central de Ingenieros Industriales se inaugure el 1.º de febrero próximo y termine el 31 de julio.—Escala general de los graduados de las Universidades del reino.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 29 en Madrid ha sido nuboso, con ligeros intervalos de lluvia.
El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 6 grados; á las doce del día, 11,5 grados, y á las cuatro de la tarde 8 grados.
La temperatura máxima á la sombra ha sido de 13,6 grados; la mínima de 4,8.

ahí el imprevisto viaje del príncipe de Gales á Berlín.
En cualquier país latino la expedición del príncipe habría bastado para robustecer la amistad de Inglaterra con el pueblo herido. En Alemania, no. ¿Tal vez por rencor? De ninguna manera. Es que los alemanes no se alimentan intelectualmente con quimeras fecundas ni con sentimentalismos de relampiro. Son más serios que todo eso. Ellos han sido los únicos que han tenido la gallarda osadía de protestar contra el proceder de Inglaterra en el Transvaal.
Los ingleses, en vez de guardar un prudente silencio, procuraron devolver á Alemania sus duros ataques, sin acordarse de que la alianza con Alemania puede ser tal vez la única que ponga el dilatado imperio colonial británico á cubierto de la codicia de Rusia. Ahora, Alemania, se da cuenta exacta de la situación y procura aprovecharla. ¿Cómo ha de ceder al golpe de efecto que ha preparado Inglaterra enviando con la oliva de la paz al príncipe de Gales? No libraremos mucho de vaticinar que el desencuentro entre los dos pueblos vaya á ser definitivo. Hay entre Inglaterra y Alemania grandes aspiraciones comunes para que la hostilidad se prolongue mucho. Lo indudable, sin embargo, es que el viaje del príncipe de Gales ha sido muy preliminar. Dentro de algunos meses tal vez hubiera sido fructuoso. Ahora sólo ha servido para demostrar que Inglaterra tiene prisa por restablecer su amistad con Alemania. Lo cual es una humillación para el pueblo de Chamberlain.

UN TRABAJO SOBERBIO

No ha mucho que la dependencia de Guerra, poseía un ser titulado Depósito de Guerra, poseía ese nombre por autonomía. Allí se encontraba muy poco en material científico que fuera aplicable á estudios militares de la Península y mucho menos todavía del extranjero. Al actual jefe, coronel Bonito, de Estado Mayor, se debe todo el impulso recibido y á los trabajos que ha realizado.
Los resúmenes de la organización militar de ejércitos extranjeros, tan bien acabados y tan pulcramente editados como el que va publicado de Francia. Los resúmenes mensuales de las noticias militares de todas las publicaciones del mundo; los importantes trabajos cartográficos como el del mapa de Cuba por parcelas, son trabajos suficientes para acreditar un establecimiento cualquiera, y á estos y á otros muchos resultados científicos-industriales hay que añadir un más de mérito extraordinario, tal como el plano de campo fortificado de Jaca.
Es una obra en que se ha invertido siete años de incesante labor y en la que su director el teniente coronel del cuerpo Sr. Jordana, ha adquirido una envidiable reputación de geodesta.
Jaca, según sabrán nuestros lectores, es por decirlo así, el pivote que sirve de eje á un extenso campo atincherado cuyo objeto es interponer un serio obstáculo á la invasión de las cuencas del Ebro por los caminos que desde Francia penetran en España siguiendo las cuencas del Gállego y del Aragón; por lo tanto, era de suma importancia poseer el plano de aquel pedazo de territorio en que figuraban las fortificaciones levantadas y de cuantos accidentes topográficos existan aprovechables para el ataque ó para la defensa.
El plano está constituido por doce hojas, casi todas ellas de 10 metros de longitud, menos algunas que lo son de 12 á 13, de modo que extendido ocupa una superficie de 43 metros cuadrados y está ejecutado en escala de 1:300.000.
Por ese tamaño y por la escala en que ha sido trazado se comprenderá que no debe faltar en él ni el más leve detalle de relieve.
El campo atincherado de Jaca comprende 98 fuertes y en su día han de constituir 24 fuertes de todos órdenes y dimensiones. Hasta ahora sólo existen construídos del Coll de Ladrones, el de Ropitán y el de Santa Elena de Viésca.
La limpieza del dibujo, la perfección del estampado, el esmero con que ha sido ejecutado convierten el plano del campo atincherado de Jaca en esfuerzo portentoso de la ciencia y de la voluntad humanas y es una ejemplaridad de inteligencia y de constancia para el Sr. Jordana y una muestra de lo que puede producir nuestro depósito de la Guerra.

LOS YANKIS EN FILIPINAS

Un telegrama de Washington, inserto en The Times, dice que el partido republicano de los Estados Unidos está amenazado de una profunda división, por las diferencias de criterio, respecto á la ocupación permanente del archipiélago filipino.
Agraga que el senador Sr. Spooner ha declarado que los republicanos podrán verse obligados á sostener la política de abandono del archipiélago, á fin de mantener el sistema del arancel proteccionista.—FABRA.

—Primero—empezó el señor de Plouernec—ocupémonos de mi pupila Enriqueta. En seguida nos ocuparemos de la señora de Lussy. Lo que tenemos que decirnos respecto de este punto, deberá ocuparnos largo tiempo y necesitará una discusión muy detenida.
El almirante se explicó en esta forma: —Ya sabéis, mi querido señor Lefort, los lazos que me unían á la señora de Saulves. Sabéis, además, que he resuelto casar á esta niña con el señor vizconde Max de Loré y, teniente de navío, hijo de uno de mis antiguos amigos. Bien entendido, que no pretendo obligar á Enriqueta á esa unión. Esta no se efectuará más que si los jóvenes se convienen, según yo así lo espero.
El señor de Loré vendrá aquí á pasar una quincena de días en el mes de octubre próximo; éste y Enriqueta se verán, vivirán en familia y se apreciarán probablemente. En este caso, el casamiento tendrá lugar al terminar el luto de mi pupila.
El vizconde Max de Loré es un oficial muy distinguido y de gran porvenir. Ahora está á las órdenes del ministro de Marina, un compañero de promoción, á quien le recomendé con gran interés.
Los jóvenes esposos habitarán en París después de su casamiento.
El señor de Loré no es muy rico, sólo tiene una veintena de miles de francos de renta; pero Enriqueta le llevará en dote un millón, que cuanto constituirá sobre mi fortuna.
Su madre nunca quiso que yo le auxiliase y no he podido por menos que respetar su voluntad expresa respecto de esto, tanto más, que yo aprobaba una resolución que le había sido dictada por la nobleza de su carácter; pero soy el tutor de Enriqueta, y en este concepto tengo el derecho de constituirle una dote.
Además, esta joven será mi heredera, y al dotarla no le haré más que un adelanto sobre los bienes que un día serán suyos.
Autes de que os vayáis, os entregaré, todos los papeles que me he traído de Bretaña en este último viaje.
Vos tendréis la bondad de avistaros con el notario de Paimpol, que se ocupa en arreglar definitivamente la sucesión de la señora de Saulves, y vos tendréis mis plenos poderes para arreglar definitivamente todas las cuentas.

También os entregaré los títulos de propiedad y de los valores que poseo, con el fin de que los pongáis en toda regla.
En fin, os agradeceré que preparéis cuando llegue la ocasión, mi proyecto de contrato matrimonial, redactado según la costumbre, y en el cual consten mis intenciones en beneficio de los intereses de mi pupila.
El señor Lefort se inclinó.
—Se hará según vuestros deseos.
—Anticipadamente os doy las gracias, mi querido Lefort.
El señor de Plouernec continuó, después de un momento de silencio: —Ahora ocupémonos de la infortunada baronesa de Lussy; pero sepamos á qué altura os halláis en las negociaciones emprendidas para arreglar la sucesión del barón.
—Como ya os lo he indicado en una de mis últimas cartas—replicó el notario,—la liquidación quedará terminada pronto. Gracias á vos, todas las deudas serán pagadas.
Estoy en negociaciones para la venta de los inmuebles, cuyas negociaciones terminarán por entendernos, seguramente. Por desgracia, no podrán ser terminadas definitivamente si no parece la señora de Lussy, puesto que no es posible tratar estando ausente y cuando la acción judicial que en su contra se ejerce haya sido terminada.
Debo añadir que, en todo caso, no realizaré de la venta de esas propiedades el valor que había calculado.
Después de hechas todas las cuentas, juzgo que le quedarán á Isabel próximamente unos cuatrocientos ochenta mil francos, que no le producirán más que cuatro ó cinco mil de renta.
Vuestra generosa intervención habrá al menos servido para asegurarla una existencia modesta y conservar su dote para su hija, que había abandonado generosamente á los acreedores de su marido.
Tal es la situación, mi querido amigo, que será terminada tan pronto como las formalidades legales me lo permitan.
—Bien!—dijo el señor de Plouernec.—Reflexioné un momento y con inuó: —La señora de Lussy acusada de la muerte de su marido, debe comparecer ante el tribunal en el curso del mes próximo y será juzgada por contumacia si de aquí á entonces no ha parecido, y yo de-seo que discutamos respecto de este punto, para lo cual nos hallamos aquí reunidos.

La señorita de Saulves se sonrió.
—¿Qué es lo que dice?—preguntó.
—Y con alegría repió él, haciendo un gesto picaresco, que desagrado soberanamente al almirante, dos versos de la canción que Maximino cantaba.
—Enriqueta!—dijo el señor de Plouernec gravemente.
La joven tornóse seria en seguida, no sin haber mirado al capellán, como queriendo que se fijase en la excesiva severidad del almirante, tan solo por haber gastado una broma.
El landó hallábase entonces solamente á algunos pasos de Maximino, que hizo señas al cochero para que se detuviese.
El cochero contuvo los caballos, y el carruaje quedó parado.
—Perdonad... Excusadme, señor alcalde—dijo Maximino.—Os ruego que me dispenséis el haberme tomado la libertad de hacer parar vuestro coche; pero como he visto á vuestro lado al señor cura, y tengo precisamente una carta, he pensado que al señor cura le agradecerá tener cuanto antes la carta.
Y esto diciendo, entregó una carta al señor Berthier, que sacó de la cartera.
—Gracias, amigo mío—dijo el capellán.
Y como Maximino, después de haber saludado al señor alcalde y la compañía, se disponía á seguir su camino, el señor Plouernec le llamó.
—No se puede cantar el Magnificat en el bosque, es cierto—dijo incomodado;—pero sería mejor que cantar esas canciones estúpidas. Al menos esta es mi opinión, ¿me entendéis, Maximino?
—Lo entiendo muy bien, señor alcalde; lo entiendo bien, y comprendo también que os referís á la señorita, que me decís eso...
—Procurad tener un repertorio un poco menos fin de siglo.
—Se procurará, señor alcalde; se procurará.
—Muy bien. En marcha—dijo el señor de Plouernec al cochero.
El landó siguió su ruta.
Maximino, alejándose, cantaba con mayor fuerza que antes y con su mejor voz el Magnificat.
—¡Imbecil!—dijo el almirante riéndose.
El señor Berthier había abierto la carta.
—Es de Maximino Girard—dijo al almirante.
Y leyó lo siguiente:

La señorita de Saulves se sonrió.
—¿Qué es lo que dice?—preguntó.
—Y con alegría repió él, haciendo un gesto picaresco, que desagrado soberanamente al almirante, dos versos de la canción que Maximino cantaba.
—Enriqueta!—dijo el señor de Plouernec gravemente.
La joven tornóse seria en seguida, no sin haber mirado al capellán, como queriendo que se fijase en la excesiva severidad del almirante, tan solo por haber gastado una broma.
El landó hallábase entonces solamente á algunos pasos de Maximino, que hizo señas al cochero para que se detuviese.
El cochero contuvo los caballos, y el carruaje quedó parado.
—Perdonad... Excusadme, señor alcalde—dijo Maximino.—Os ruego que me dispenséis el haberme tomado la libertad de hacer parar vuestro coche; pero como he visto á vuestro lado al señor cura, y tengo precisamente una carta, he pensado que al señor cura le agradecerá tener cuanto antes la carta.
Y esto diciendo, entregó una carta al señor Berthier, que sacó de la cartera.
—Gracias, amigo mío—dijo el capellán.
Y como Maximino, después de haber saludado al señor alcalde y la compañía, se disponía á seguir su camino, el señor Plouernec le llamó.
—No se puede cantar el Magnificat en el bosque, es cierto—dijo incomodado;—pero sería mejor que cantar esas canciones estúpidas. Al menos esta es mi opinión, ¿me entendéis, Maximino?
—Lo entiendo muy bien, señor alcalde; lo entiendo bien, y comprendo también que os referís á la señorita, que me decís eso...
—Procurad tener un repertorio un poco menos fin de siglo.
—Se procurará, señor alcalde; se procurará.
—Muy bien. En marcha—dijo el señor de Plouernec al cochero.
El landó siguió su ruta.
Maximino, alejándose, cantaba con mayor fuerza que antes y con su mejor voz el Magnificat.
—¡Imbecil!—dijo el almirante riéndose.
El señor Berthier había abierto la carta.
—Es de Maximino Girard—dijo al almirante.
Y leyó lo siguiente:

PROVINCIAS

Incendio. Orihuela 29, 12-15. En una finca del marqués de Arnera sita en la puerta de Murcia y habitada por el agricultor Francisco Gil, se declaró un voraz incendio en una habitación en que había almacenada gran cantidad de estamo.

Los carreteros.—Sus propósitos. Barcelona 29, 2-15. Esta noche se reunirán los carreteros para acordar la presentación a los patronos de las nuevas bases de arreglo de que se da cuenta telefónicamente.

Decaimiento de los huelguistas. Barcelona 29, 2-10. Es completa la tranquilidad que reina. La huelga de los obreros de la industria metalúrgica, empezada en noviembre, sigue en igual estado.

Atropello y robo. Badajoz 29, 3-5. En Puebla de la Calzada, seis hombres, fingiéndose autoridades, penetraron en una casa, afueras de la ciudad, habitada por un matrimonio pobre, y después de amenazar al marido con un revólver, abusaron bárbaramente los seis de la mujer de aquél, ante su presencia.

Regreso del general Linaires. Palma 29, 11-20. Ha salido hoy de esta capital con dirección a la Península, el ex ministro de la Guerra general Linaires.

Captura de dos bandidos. Orihuela 29, 1-3. Dos individuos que imploraban la caridad en el vecino pueblo Granja de Rocamora, penetraron, escalando una ventana, en el domicilio del jornalero Amadeo del Monte.

El conflicto de las carnes. Zaragoza 29, 2-15. Sigue en el mismo estado la cuestión de las carnes, por sostener el acuerdo los abastecedores de la ciudad, y por considerar las necesidades del vecindario, estableciendo expendios y dando la carne a más bajo precio de lo que por ella paga.

EN EL AYUNTAMIENTO

En primera citación y con asistencia de un gran número de concejales, se reunió ayer mañana en sesión ordinaria la corporación municipal.

Decaimiento de los huelguistas. Barcelona 29, 2-10. Es completa la tranquilidad que reina. La huelga de los obreros de la industria metalúrgica, empezada en noviembre, sigue en igual estado.

Atropello y robo. Badajoz 29, 3-5. En Puebla de la Calzada, seis hombres, fingiéndose autoridades, penetraron en una casa, afueras de la ciudad, habitada por un matrimonio pobre, y después de amenazar al marido con un revólver, abusaron bárbaramente los seis de la mujer de aquél, ante su presencia.

Regreso del general Linaires. Palma 29, 11-20. Ha salido hoy de esta capital con dirección a la Península, el ex ministro de la Guerra general Linaires.

Captura de dos bandidos. Orihuela 29, 1-3. Dos individuos que imploraban la caridad en el vecino pueblo Granja de Rocamora, penetraron, escalando una ventana, en el domicilio del jornalero Amadeo del Monte.

Las manifestaciones de los señores anteriores, y dirige los correspondientes censuras al ministro de Hacienda.

LAS CORTES

SENADO

Se abre á las cuatro. Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Donoso de la Campa combate la real orden sobre clasificación de generales, jefes y oficiales de la armada, atendiendo á sus condiciones físicas.

ORDEN DEL DIA. El Sr. Alendazalar combate el dictamen sobre la proposición de ley dividiendo la mancomunidad de Cuatro Villas (Jaén) entre los pueblos limítrofes.

CONGRESO

Con desanimación completa en escaños y tribunas, abre la sesión el Sr. Moret á las tres y cuarto.

El Sr. Novales se lamenta de la suspensión de empleo y sueldo de que ha sido objeto un ingeniero agrónomo de la provincia de Toledo á causa de la reciente visita girada á esta provincia por el director general de Agricultura.

El Sr. Azañá combatirá el dictamen que el citado ingeniero agrónomo ha sido suspendido por ignorar que en una dehesa de la provincia había gérmenes de langosta.

El Sr. Azañá combatirá el dictamen que el citado ingeniero agrónomo ha sido suspendido por ignorar que en una dehesa de la provincia había gérmenes de langosta.

El Sr. Azañá combatirá el dictamen que el citado ingeniero agrónomo ha sido suspendido por ignorar que en una dehesa de la provincia había gérmenes de langosta.

El Sr. Azañá combatirá el dictamen que el citado ingeniero agrónomo ha sido suspendido por ignorar que en una dehesa de la provincia había gérmenes de langosta.

El Sr. Azañá combatirá el dictamen que el citado ingeniero agrónomo ha sido suspendido por ignorar que en una dehesa de la provincia había gérmenes de langosta.

El Sr. Orliga y Sáenz Diente denuncia y protesta de que el Estado haya embarcado en la Diputación provincial de Cuenca por aduñarle ésta tres mil cochinos duros (Risas).

Proposición incidental. Se da lectura á una proposición incidental pidiendo al Congreso declare haber oído con agrado las declaraciones del ministro de Agricultura, sobre la concesión de un crédito para extinguir la langosta.

El Sr. Gallego (D. T.), como primer firmante de la proposición, la apoya en breves frases.

El Sr. Gallego se niega á retirarla. Hecha la pregunta de si se toma en consideración, muchos diputados piden que la votación sea nominal.

En los bancos de la mayoría se observa una gran indecisión. Los ministros de Instrucción y Obras Públicas abandonan el banco azul.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.—El jueves 30, de seis á siete de la tarde, explicará D. Vicente Lamperce, «Historia de la arquitectura cristiana española».

Los marmolistas.—La nueva junta directiva, nombrada en la última general de la Sociedad de Obreros Marmolistas, es la siguiente:

El Sr. Azañá combatirá el dictamen que el citado ingeniero agrónomo ha sido suspendido por ignorar que en una dehesa de la provincia había gérmenes de langosta.

El Sr. Azañá combatirá el dictamen que el citado ingeniero agrónomo ha sido suspendido por ignorar que en una dehesa de la provincia había gérmenes de langosta.

El Sr. Azañá combatirá el dictamen que el citado ingeniero agrónomo ha sido suspendido por ignorar que en una dehesa de la provincia había gérmenes de langosta.

El Sr. Azañá combatirá el dictamen que el citado ingeniero agrónomo ha sido suspendido por ignorar que en una dehesa de la provincia había gérmenes de langosta.

El Sr. Azañá combatirá el dictamen que el citado ingeniero agrónomo ha sido suspendido por ignorar que en una dehesa de la provincia había gérmenes de langosta.

Guardia civil.—Coroneles.—Nombrando á D. Joaquín Azada para el 7.º tercio, y á don Ricardo Terrel para el 10.º

TRIBUNALES

Es tesoro?—Entre asilados.—Expendido moneda falsa.

En el Supremo se ha celebrado un recurso, cuyo asunto despertó bastante interés cuando el año pasado se vió en la Audiencia.

El auxiliar de la testamentaria de la condesa de la Santa Espina, D. Eduardo García Ruller, al hacer entrega de los bienes á las herederas, la duquesa de Castro Enriquez y su hermana, encontró un paquete entre unos libros que había en un armario.

En la Audiencia (sección segunda) se ha reunido el jurado. El día 6 de abril de 1901 se desarrolló el hecho de autos en uno de los patios del Asilo de San Bernardino.

Dos asilados, Laureano Manchuelo Vais y Felipe Arango estaban aquellos tarde presenciando cómo esquilaban un perro.

El defensor, Sr. Espinosa, ha alegado en su informe que se trataba de un homicidio por imprudencia temeraria.

Los informes, tanto el del representante de la ley como el del de la defensa, han sido elocuentes.

El presidente de la sección, Sr. Becerra del Toro, hizo el acostumbrado, retirándose después el jurado á deliberar.

El veredicto es de inculpabilidad desde el momento que se contesta negativamente á la primera pregunta. Pero habiéndolo hecho de otro modo alternativo á la referente á la imprudencia temeraria, el representante del ministerio pide en su informe de derecho que se impongan al procesado dos meses y un día de arresto.

En la sección primera se ha visto otra causa por jurados. El procesado, en el mes de noviembre del año 1900, recorrió algunos pueblos del partido de Alcalá, dando salida á un buen número de monedas falsas que llevaba.

No obstante la habilidad del letrado encargado de la defensa, Sr. Prieto Ureña, el tribunal popular dió un veredicto de culpabilidad, condenando la Sala á Cristóbal Espigal, como autor de un delito de expansión de moneda falsa á la pena de tres años, seis meses y 21 días, que era la petición del fiscal Sr. Isasa.

LA PAZ EN EL TRANSVAAL?

Comentarios de la prensa.

Los periódicos de esta capital comentan largamente la declaración hecha por lord Balfour en la Cámara, y reconocen que la comunicación del gobierno holandés podría tener resultados importantes; pero advierten que es imposible calcular el resultado y su importancia, interin no se publique ó se conozca el documento diplomático.—HARRY.

Optimismo y vacilaciones. Londres 29, 11-25. Han producido gran sensación en esta capital las declaraciones de lord Balfour, único objeto de todas las conversaciones en la pasada noche.

Las conjeturas que se formulan respecto á los términos de la comunicación del gobierno holandés, varían; pero la opinión general es que la mediación de Holanda se ha verificado á consecuencia de la reciente visita de Kuyper, presidente del Consejo de ministros de este último reino, á Londres, llegado á suponer que Kuyper conferenció con el Rey Eduardo VII sobre el particular.

En los círculos oficiales no se comparte el mismo optimismo de la opinión pública sobre los resultados prácticos que obtenga la comunicación del gobierno holandés.—HARRY.

Conferencias de los ministros ingleses

London 29, 11-25. Puede calcularse la importancia que el gobierno inglés ha dado á la comunicación de Kuyper, por las largas conferencias celebradas ayer por lord Lansdowne con todos los ministros y haberse telegrafado en seguida á Kitchener el objeto que persigue el gobierno.

El periódico el Daily Mail teme que ninguna intervención internacional pueda cambiar la situación. Los periódicos conservadores mantienen reservadísimo, pero aparentan creer que los boers conciben y aprueban el paso dado por Kuyper.—HARRY.

Una maniobra inglesa.

Paris 29, 11-30. En los círculos boers de Bruselas juzganse las declaraciones de Balfour como una nueva maniobra inglesa para impresionar la opinión y hacerla creer que está próxima la terminación de la guerra á petición de los boers y por impotencia de éstos para continuarla.—R. BLASCO.

Impresión en París.

Desde anoche la noticia de la mediación de Holanda en el conflicto anglo-boer es objeto de todas las conversaciones, haciendo variadísima serie de comentarios.

Como los telegramas de Londres son tan poco explícitos, comentanse los despachos de Holanda recibidos esta mañana, cuya síntesis es que la comunicación dirigida por aquel gobierno al de Inglaterra, está hecha de propia iniciativa de Kuyper, el presidente del Consejo de ministros holandeses, sin autorización oficial de los delegados boers.

Mas como Kuyper estuvo recientemente en Londres tanteando el terreno, se deduce de ella lógicamente que se procura entonces asegurar que la tentativa de conciliación tenía probabilidades, sino de ser aceptada, por lo menos de ser examinada atentamente; pudiendo ser este el primer paso que coloque al gobierno holandés en situación de poder transformarse en mediador eficaz entre ingleses y boers.

La dificultad es que la opinión no se dá cuenta de cómo podrán los boers aceptar la paz con las condiciones que impongan los ingleses, quienes siempre vienen afirmando que sólo podrán ajustarla previa sumisión completa de aquellos, mientras los boers persisten en la guerra sin desanimarse, diciendo que no admitirán la paz sino á condición de conservar la independencia.

Ambas partes tendrán que ceder en sus terminantes afirmaciones para poder llegar á una inteligencia. De todas suertes la impresión general es que el paso que acaba de dar el gobierno holandés, le coloca en situación airosa ante el mundo civilizado, que extraña con razón, que otras potencias más grandes no hayan tomado esta hermosa actitud conciliadora.—R. BLASCO.

Una declaración de Kuyper.

Paris 29, 11-40. Telegrafían de La Haya que Kuyper, el presidente del Consejo, ha hecho la siguiente declaración á uno de sus amigos

Castillo de la Chauvrière, por Poix (Somme), 14 setiembre de 1875.

»Señor Berthier. »Por razones puramente particulares me veo obligado á hacer un viaje á Inglaterra. »Cuando recibais ésta, ya estaré en camino. »Supongo que mi estancia en Inglaterra no será de larga duración. »Ya tendréis noticia de mi vuelta. »Recibid, señor abate, la expresión de mi sincera afección.

»FELICIANO GIRARD.

»P. D.—Os ruego hagais presente mis afectos al señor de Plouernec.»

El señor Berthier dió la carta al almirante, que la leyó, no sin sorpresa, y manifestó: —¿Qué razones puramente particulares pueden llevarle á Inglaterra? En fin, nos participa que se ve obligado á ausentarse, y ya es algo!

El señor de Plouernec, que evidentemente pensaba en otra cosa, no dijo más. Bien pronto los tres personajes quedaron silenciosos, preocupados, cada uno por su parte y por diferentes pensamientos.

Una media hora después el carruaje se detenia delante de la estación del ferrocarril de Compiegne.

El capellán Berthier y Enriqueta permanecieron en el coche, mientras que el almirante pasó al interior de la estación al andén de llegada, á fin de ver al señor Lefort al descender del tren, cuya llegada estaba próxima.

El notario hallóse satisfecho de la amistosa atención del señor de Plouernec, y sentóse en el carruaje al lado de la señorita de Saulves; éste se puso en marcha con dirección al castillo de Mesanges.

El almirante tenía prisa de hallarse solo con el señor Lefort, á fin de hablar con él de todo lo que pasaba, y para lo cual le rogó que fuese á Saint-Jean-aux-Bois, y por esta razón dió orden al cochero de ir á buen paso para llegar cuanto antes al castillo.

y en el centro del día se dejaba sentir de una manera aplandadora.

Sentíase que la atmósfera estaba cargada de electricidad.

—¡No pasará el día sin tormenta!—dijo el señor Berthier.

No obstante, el cielo que se apercibía de trecho en trecho á través de los claros del follaje, estaba muy puro.

El coche marchaba rápidamente, tirado por los dos caballos, dos magníficos caballos de pura raza, que sacudían las crines y hacían resonar los bucados de plata cubiertos de espuma.

—Con efecto, hace mucho calor—dijo el señor Lefort;—pero aquí se puede soportar, se respira al menos. En París, esta mañana parecía que estaba uno dentro de un horno.

El carruaje se hallaba á un kilómetro próximamente de Saint-Jean-aux-Bois, cuando el señor de Plouernec, gritó de pronto al cochero:

—¡Luis, para!

El almirante había visto detrás de una espesura á un niño, un niño que al oír el ruido del carruaje levantó la cabeza curiosamente por encima de una planta.

El niño, habiendo reconocido á los que iban en el coche, se quitó la gorra é hizo un signo afectuoso al señor de Plouernec. Este niño, de fisonomía fina é inteligente, de ojos vivos, era María-Pedro Lesneven, el hijo del viejo Honorato Lesneven, el ahijado del almirante.

Hallábase vestido con una blusa, ceñida á la cintura con un cinturón, y llevaba una caja de herborista, una caja oblonga de hoja de lata pintada de verde, suspendida por una correa pasada en forma de bandolera, sobre el busto del niño.

—¿Qué es lo que hace ahí Pedro?—le preguntó el señor de Plouernec, siempre encantado á la vista de aquel niño á quien tanto quería.

Los ojos del niño brillaron. —Aprendo mi futura ocupación de administrador, padrino—respondió.

—¿Herboristas? —Sí, padrino. Y espero aquí la venida del señor Carlomagno, con quien debo volver al castillo.

—¿Carlomagno? —Sí, padrino. El señor Carlomagno y yo nos paseamos juntos con frecuencia por el bosque, con la niña de la señora Isabel.

—Además quiere á la niña sin padre ni madre que está aquí presente, casi casi, como si fuese su hermana. Ya sabe querer. Tiene atenciones con ella que encantan. Por esto es por lo que yo le quiero. Si, si, somos un par de amigos Pedro y yo. Con la querida señorita Luceita, componemos un trío, un trío elevado, como quien diría seductor.

Mientras nosotros nos paseábamos, la señora Franchard está tranquila y puede ocuparse de la cocina y del arreglo de la casa sin ser distraída por nadie. Seríamos felices, muy felices, más felices que los potentados de la tierra, si... si... en fin, ¡suficiente!

—No sabía que fueseis tan buenos amigos Pedro y tú—dijo el señor de Plouernec.

—Sí, sí; muy buenos amigos—replicó Franchard, mirando á Pedro Lesneven— ¡Muy buenos amigos! Pedro, yo y la niña aquí presente, damos nuestros paseos por el bosque, largos paseos. Pedro es un sabio como tú, me explica un montón de cosas. Irá largo el moicito. Tendréis un día un administrador un poco escogido, señor alcalde, esto ya lo veréis por nada. ¡Cuánto trabaja! ¡Es un niño muy digno! Lo quiero de todo corazón, y me paga en la misma moneda... ¿verdad, Pedro?

—Sí, señor Carlomagno. —Además quiere á la niña sin padre ni madre que está aquí presente, casi casi, como si fuese su hermana. Ya sabe querer. Tiene atenciones con ella que encantan. Por esto es por lo que yo le quiero. Si, si, somos un par de amigos Pedro y yo. Con la querida señorita Luceita, componemos un trío, un trío elevado, como quien diría seductor.

En aquel mismo momento vieron aparecer por el camino al guarda jurado con su gorro frigio, marchando á paso gimnástico, llevando sobre el hombro á la señorita Luz y cantando un paso doble.

—¡Mirad, padrino; ahí está justamente el señor Carlomagno.

—¡Señor alcalde y la compañía, salud!—dijo el bueno de Franchard.

Y dirigiéndose á la niña, que estaba encendida como una amapola, tanto por lo que se había divertido por el paseo, como por la canción de su número, le dijo:

—Haz una risita al señor alcalde y á la compañía. Haced una bonita risita, señorita. Demostrad que sois bien educada.

El señor Lefort besó muy afectuosamente á la hija de su querida Isabel, que fué pasando de mano en mano dentro del coche, haciéndole cada uno sus caricias, y esta escena tan sencilla constituía un espectáculo delicioso bajo la bóveda formada por el follaje, que dejaba filtrar á través del ramaje la luz dorada del sol, que aquí y allá daba en los rostros, pareciendo manchas resplandecientes.

—No sabía que fueseis tan buenos amigos Pedro y tú—dijo el señor de Plouernec.

—Sí, sí; muy buenos amigos—replicó Franchard, mirando á Pedro Lesneven— ¡Muy buenos amigos! Pedro, yo y la niña aquí presente, damos nuestros paseos por el bosque, largos paseos. Pedro es un sabio como tú, me explica un montón de cosas. Irá largo el moicito. Tendréis un día un administrador un poco escogido, señor alcalde, esto ya lo veréis por nada. ¡Cuánto trabaja! ¡Es un niño muy digno! Lo quiero de todo corazón, y me paga en la misma moneda... ¿verdad, Pedro?

—Sí, señor Carlomagno. —Además quiere á la niña sin padre ni madre que está aquí presente, casi casi, como si fuese su hermana. Ya sabe querer. Tiene atenciones con ella que encantan. Por esto es por lo que yo le quiero. Si, si, somos un par de amigos Pedro y yo. Con la querida señorita Luceita, componemos un trío, un trío elevado, como quien diría seductor.

Ya comprendéis lo que quiero decir, ¿no es verdad, señor alcalde? Ah, la pobre niña, sin padre ni madre! ¡Esto es lo que yo no puedo tragar! Los culpables tienen suerte. ¡Esto me exaspera! Y si yo me escuchara, ¡juro al diablo que esto cambiaría tal vez!

El discurso del buen Franchard, aquel pequeño discurso tan sencillo y elocuente, impresionó profundamente al almirante, al capellán y al notario.

—Hay que esperar lo todo de la bondad de Dios, señor Franchard—dijo el sacerdote gravemente.

—Amén, señor Berthier—respondió el guarda jurado no menos grave, quitándose la «chéchia».

El almirante y el señor Lefort le estrecharon cordialmente la mano.

—Hasta la vista, Pedro—dijo el señor de Plouernec al niño.

—Hasta la vista, padrino. —Trabaja, hijo mío. —Trabaja, padrino, porque quiero que estéis contento de mí.

El coche se puso en marcha, y Carlomagno, llevando siempre sobre el hombro á la señorita Luceita, se internó en el bosque con María-Pedro Lesneven.

Después del almuerzo, la señorita Enriqueta de Saulves se retiró á las habitaciones que el señor de Plouernec había hecho arreglar para ella, y el almirante, el señor Lefort y el sacerdote señor Berthier, pasaron al invernadero, cuyas puertas estaban totalmente abiertas.

Yo me he limitado a llamar la atención de los ministros ingleses sobre las desastrosas consecuencias que tendrá para el porvenir de Inglaterra la continuación de la guerra...

Como se ve, el asunto de las consideraciones desarrolladas por Kuyper en su comunicación, han impresionado vivamente a los ministros ingleses...

Rumores de última hora.

Corre el rumor de que Holanda será apoyada por otras potencias en sus ofrecimientos para negociar la paz; no obstante, Pauliat y Meids desmienten formalmente a los delegados boers...

No pidieron la paz.

El periódico Le Petit Bleu se cree autorizado para declarar que los delegados boers no han solicitado nunca del gobierno holandés que se encargara de hacer en nombre de los mismos proposición alguna de paz a Inglaterra...

En la primera Cámara el Sr. Hordvick interpuso al gobierno acerca de lo comunicado por el ministro Sr. Balfour a la Cámara de los Comunes respecto a la nota del gobierno neerlandés...

El ministro del Interior Sr. Kuyper declaró que la comunicación es exacta y añade: «No podemos en estos momentos especificar los informes que contiene, pues la cortesía no le autoriza en tanto que el gobierno inglés no lo haga o llegue a nosotros su respuesta»...

El marqués de Salisbury, presidente del gabinete y el de Landsdown, ministro de Negocios Extranjeros, se han reunido en el salón de comisiones de la Cámara de los Comunes, celebrando después varias consultas con otros varios individuos del Parlamento...

Este hecho ha producido una viva emoción en todos los círculos políticos y parlamentarios por suponerse relacionado con la nota remitida por el gobierno de los Países Bajos...

El periódico Le Petit Bleu se cree autorizado para declarar que los delegados boers no han solicitado nunca del gobierno holandés que se encargara de hacer en nombre de los mismos proposición alguna de paz a Inglaterra...

En la primera Cámara el Sr. Hordvick interpuso al gobierno acerca de lo comunicado por el ministro Sr. Balfour a la Cámara de los Comunes respecto a la nota del gobierno neerlandés...

El ministro del Interior Sr. Kuyper declaró que la comunicación es exacta y añade: «No podemos en estos momentos especificar los informes que contiene, pues la cortesía no le autoriza en tanto que el gobierno inglés no lo haga o llegue a nosotros su respuesta»...

El marqués de Salisbury, presidente del gabinete y el de Landsdown, ministro de Negocios Extranjeros, se han reunido en el salón de comisiones de la Cámara de los Comunes, celebrando después varias consultas con otros varios individuos del Parlamento...

Este hecho ha producido una viva emoción en todos los círculos políticos y parlamentarios por suponerse relacionado con la nota remitida por el gobierno de los Países Bajos...

El periódico Le Petit Bleu se cree autorizado para declarar que los delegados boers no han solicitado nunca del gobierno holandés que se encargara de hacer en nombre de los mismos proposición alguna de paz a Inglaterra...

En la primera Cámara el Sr. Hordvick interpuso al gobierno acerca de lo comunicado por el ministro Sr. Balfour a la Cámara de los Comunes respecto a la nota del gobierno neerlandés...

El ministro del Interior Sr. Kuyper declaró que la comunicación es exacta y añade: «No podemos en estos momentos especificar los informes que contiene, pues la cortesía no le autoriza en tanto que el gobierno inglés no lo haga o llegue a nosotros su respuesta»...

El marqués de Salisbury, presidente del gabinete y el de Landsdown, ministro de Negocios Extranjeros, se han reunido en el salón de comisiones de la Cámara de los Comunes, celebrando después varias consultas con otros varios individuos del Parlamento...

Este hecho ha producido una viva emoción en todos los círculos políticos y parlamentarios por suponerse relacionado con la nota remitida por el gobierno de los Países Bajos...

El periódico Le Petit Bleu se cree autorizado para declarar que los delegados boers no han solicitado nunca del gobierno holandés que se encargara de hacer en nombre de los mismos proposición alguna de paz a Inglaterra...

En la primera Cámara el Sr. Hordvick interpuso al gobierno acerca de lo comunicado por el ministro Sr. Balfour a la Cámara de los Comunes respecto a la nota del gobierno neerlandés...

El ministro del Interior Sr. Kuyper declaró que la comunicación es exacta y añade: «No podemos en estos momentos especificar los informes que contiene, pues la cortesía no le autoriza en tanto que el gobierno inglés no lo haga o llegue a nosotros su respuesta»...

El marqués de Salisbury, presidente del gabinete y el de Landsdown, ministro de Negocios Extranjeros, se han reunido en el salón de comisiones de la Cámara de los Comunes, celebrando después varias consultas con otros varios individuos del Parlamento...

Este hecho ha producido una viva emoción en todos los círculos políticos y parlamentarios por suponerse relacionado con la nota remitida por el gobierno de los Países Bajos...

El periódico Le Petit Bleu se cree autorizado para declarar que los delegados boers no han solicitado nunca del gobierno holandés que se encargara de hacer en nombre de los mismos proposición alguna de paz a Inglaterra...

En la primera Cámara el Sr. Hordvick interpuso al gobierno acerca de lo comunicado por el ministro Sr. Balfour a la Cámara de los Comunes respecto a la nota del gobierno neerlandés...

El ministro del Interior Sr. Kuyper declaró que la comunicación es exacta y añade: «No podemos en estos momentos especificar los informes que contiene, pues la cortesía no le autoriza en tanto que el gobierno inglés no lo haga o llegue a nosotros su respuesta»...

El marqués de Salisbury, presidente del gabinete y el de Landsdown, ministro de Negocios Extranjeros, se han reunido en el salón de comisiones de la Cámara de los Comunes, celebrando después varias consultas con otros varios individuos del Parlamento...

Este hecho ha producido una viva emoción en todos los círculos políticos y parlamentarios por suponerse relacionado con la nota remitida por el gobierno de los Países Bajos...

El periódico Le Petit Bleu se cree autorizado para declarar que los delegados boers no han solicitado nunca del gobierno holandés que se encargara de hacer en nombre de los mismos proposición alguna de paz a Inglaterra...

En la primera Cámara el Sr. Hordvick interpuso al gobierno acerca de lo comunicado por el ministro Sr. Balfour a la Cámara de los Comunes respecto a la nota del gobierno neerlandés...

El ministro del Interior Sr. Kuyper declaró que la comunicación es exacta y añade: «No podemos en estos momentos especificar los informes que contiene, pues la cortesía no le autoriza en tanto que el gobierno inglés no lo haga o llegue a nosotros su respuesta»...

El marqués de Salisbury, presidente del gabinete y el de Landsdown, ministro de Negocios Extranjeros, se han reunido en el salón de comisiones de la Cámara de los Comunes, celebrando después varias consultas con otros varios individuos del Parlamento...

Este hecho ha producido una viva emoción en todos los círculos políticos y parlamentarios por suponerse relacionado con la nota remitida por el gobierno de los Países Bajos...

El periódico Le Petit Bleu se cree autorizado para declarar que los delegados boers no han solicitado nunca del gobierno holandés que se encargara de hacer en nombre de los mismos proposición alguna de paz a Inglaterra...

En la primera Cámara el Sr. Hordvick interpuso al gobierno acerca de lo comunicado por el ministro Sr. Balfour a la Cámara de los Comunes respecto a la nota del gobierno neerlandés...

El ministro del Interior Sr. Kuyper declaró que la comunicación es exacta y añade: «No podemos en estos momentos especificar los informes que contiene, pues la cortesía no le autoriza en tanto que el gobierno inglés no lo haga o llegue a nosotros su respuesta»...

El marqués de Salisbury, presidente del gabinete y el de Landsdown, ministro de Negocios Extranjeros, se han reunido en el salón de comisiones de la Cámara de los Comunes, celebrando después varias consultas con otros varios individuos del Parlamento...

Este hecho ha producido una viva emoción en todos los círculos políticos y parlamentarios por suponerse relacionado con la nota remitida por el gobierno de los Países Bajos...

El periódico Le Petit Bleu se cree autorizado para declarar que los delegados boers no han solicitado nunca del gobierno holandés que se encargara de hacer en nombre de los mismos proposición alguna de paz a Inglaterra...

En la primera Cámara el Sr. Hordvick interpuso al gobierno acerca de lo comunicado por el ministro Sr. Balfour a la Cámara de los Comunes respecto a la nota del gobierno neerlandés...

El ministro del Interior Sr. Kuyper declaró que la comunicación es exacta y añade: «No podemos en estos momentos especificar los informes que contiene, pues la cortesía no le autoriza en tanto que el gobierno inglés no lo haga o llegue a nosotros su respuesta»...

El marqués de Salisbury, presidente del gabinete y el de Landsdown, ministro de Negocios Extranjeros, se han reunido en el salón de comisiones de la Cámara de los Comunes, celebrando después varias consultas con otros varios individuos del Parlamento...

tratan a los italianos con demasiada desprecupación, dejándolos en brazos de Francia.

Evidentemente, Chamberlain ha sacado provecho de las críticas del Times.—CARMONESI.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 29

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, etc., and their respective values.

En el correo.—Últimos cambios.—Interior, fin de mes, 72 75.—Id. fin próximo, 72 85.

TELEGRAMAS C. REYNALS (Corresponsal de Comercio).—Último oficial.

Interior, 72 70.—Amortizable al 5 por 100, 94 55.—Nortes, 56 20.—Alicantes, 80 70.—Orenses, 26 10.

Barcelona 29, 4 1/2. Interior, 72 70.—Amortizable al 5 por 100, 94 55.—Nortes, 56 20.—Alicantes, 80 70.—Orenses, 26 10.

Últimos cambios.—Interior, fin de mes, 72 67.—Id. fin próximo, 72 83.—Nortes, 56.—Alicantes, 80 75.—Orenses, 26 10.

TELEFONEMIA D. MAZAS (Agente de Cambio).—Bilbao 29, 3 1/2.

Interior, 72 50.—Amortizable al 5 por 100, 95.—Tabacos, 390.—Explosivos, 260.—Aurores, 330.—La Polar, 119.

MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA (Sin telegrama).—Paris 29, 3 25 1/2.

3 por 100 francés, 100 27.—5 por 100 italiano, 99 35.—3 por 100 portugués, 27 35.—4 por 100 turco, C, 25 75.—Exterior español, 78 05.—Rio Tinto, 1 1/2.—De Beers, 1 1/4.—Randmines, 3 1/2.—Goldfields, 2 1/2.—East Rand, 2 1/2.—Nortes, 1 1/2.—Alicantes, 28.—Mossamedes, 22.—Mozambique, 58 00.—Oceanic, 68 50.—Transvaal C.L., 123 00.—Zambeze, 20 25.

MERCADO DE METALES (De nuestro servicio particular).—Londres 29, 5 40 1/2.

Cobre, 51 1/2. 3/8 Tonal. Sostenido. Plomo, 17 1/2. 1/8 Tonal. Sostenido. Zinc, 17 1/2. 1/8 Tonal. Sostenido. Hierro, 49 chel. Tonal. Firme. Plata, 27 pen. 9/16 Onza. Sostenido.

ADELAIDE RISTORI (POR TELEGRAMA).—Roma 29, 11 n.

Todos los periódicos dedican entusiastas artículos a Adelaide Ristori, con motivo de las grandes fiestas de esta noche para solemnizar el 80 aniversario del nacimiento de la ilustre trágica.

La Ristori ha recibido numerosos telegramas de felicitación de todo el mundo, notándose entre ellos algunos muy expresivos de los artistas dramáticos más eminentes de Europa.

También ha recibido muchos y ricos regalos, coronas y flores que le han mandado sus admiradores.

El regalo de la Reina Margarita es una magnífica pulsera de oro con las iniciales de la eminente artista en brillantes.

El Emperador de Alemania ha encargado a su embajador en esta que presente sus felicitaciones a la Ristori.

El Rey Víctor Manuel ha visitado esta tarde a la ilustre anciana, saludándola también en nombre de la Reina Elena.

La Ristori ha recibido después las visitas de Zanardelli, Presidente del Consejo de ministros, de las damas de la aristocracia y los representantes del cuerpo diplomático, del Ayuntamiento, de la Cámara de los Diputados, del Senado, de la Universidad, de la Academia de Santa Cecilia y de muchas corporaciones e institutos de Roma y provincias.

Esta noche se verifican en todos los teatros de Italia funciones en honor de la Ristori. También en los teatros de Trieste se dan funciones con el mismo objeto.—CARMONESI.

La función en el teatro Valle. Roma 30, 12 20 n.

Ha terminado la función verificada en el teatro Valle en honor de Adelaide Ristori.

El teatro estaba completamente lleno y ofrecía un aspecto maravilloso.

Asistían a la función las familias de la aristocracia, el cuerpo diplomático, los ministros, los más ilustres literatos, los críticos de los principales periódicos de Italia y algunos venidos del extranjero.

Las señoras lucían trajes elegantísimos. He visto en un palco al Sr. Mazo, embajador de España, con el personal de la embajada.

La Ristori se presentó en un palco del teatro acompañada por los Sres. Nasi, ministro de Instrucción Pública, y Primitivi, ministro de Negocios Extranjeros.

El público, al ver a la ilustre anciana, se puso en pie, aplaudiéndola, tributándole una ovación entusiasta que duró algunos minutos.

Las señoras la saludaban agitando los pañuelos.

La Ristori, rodeada de toda su familia, daba las gracias al público muy conmovida y derramando hasta lágrimas.

El palco donde se hallaba la Ristori es el número 14 del segundo piso, de propiedad de su familia. Estaba completamente cubierto de flores.

El ministro Sr. Baudin dice que la intervención del Estado se justifica por deberse explotar las minas en beneficio de la generalidad. El gobierno acepta por lo tanto las cifras propuestas por el ponente, y pide a la Cámara que vote el artículo primero.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

El ministro Sr. Baudin dice que la intervención del Estado se justifica por deberse explotar las minas en beneficio de la generalidad. El gobierno acepta por lo tanto las cifras propuestas por el ponente, y pide a la Cámara que vote el artículo primero.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

tudes, y en quien los menesterosos encuentran siempre alivio para sus infortunios.

A toda su distinguida familia damos el pésame por tan irreparable desgracia, y en particular a los hijos de la finada, nuestros queridos amigos D. José y D. Pedro Sanginés.

En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberi) se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del alma de don Ramon Topete y Núñez.

Presidieron el duelo el capellán D. Santiago Elvira, el vicario interino Sr. Topete, y el coronel Sr. Núñez y Topete.

Renovamos a los padres del finado la expresión de nuestro sincero pésame.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne esta ley tentatoria a la libertad de patronos y obreros, se suspendió la discusión hasta el miércoles, levantándose la sesión.—FABRA.

El Sr. Basly se adhirió a lo propuesto por la ponencia.

Después de algunas palabras del Sr. Arnard que concierne

Exposición Fabril y Artística

40. CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Espectáculos del 30

REAL.—8 1/2.—F. 63 de abono.—T. 3.º impar.—T. sea. ESPAÑOL.—9.—El señor feudal.—El pecado de Adán. COMEDIA.—8 1/2.—Las vírgenes locas. LARA.—8 1/2.—El cabaño de bastos.—Una cana al aire.—(Segundo acto).—Los pantalones (reprise). ZARZUELA.—8 1/2.—Los tímpalos.—La nube.—El bateo.—El barquillero. APOLO.—8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El chiquillo y el género infante.—Subasta nacional.—Quo vadis? ESJAVA.—8 1/2.—Los urines.—El escalo.—El olivar.—Enseñanza libre. MARTÍN.—8 3/4.—Sin novia y sin dote.—De mala raza. COMICO.—8 1/2.—Los zangolotinos.—Chispa o el barrio de Maravillas.—El Código penal.—La trampa. ROMEA.—8 1/2.—Dífonos, couplets del raton, bailes y Nitouche, por el notable Fregolini. JAPONES.—8 1/2.—Va riadísimas secciones por artistas extranjeras y españolas. Estrellas de los principales teatros. Ocho debuts mensuales. SALON DE ACTUALIDADES.—La escultural Romani.—Monólogos y couplets, por Pilar Cohen.—Juanita González.—Las extraordinarias bailarinas señoritas Imperio, María Reina, Santi, Africana, Bella, Victoria y Julia Esmeralda.—Gran éxito del Mochuelo.—Francisco Reina.—La pite Lu Lu.—Sevillanas.—Cine-matográfico. SALON CENTRAL (Teatín, 29).—Gran baile de máscaras, desde las nueve de la noche a las seis de la madrugada.—Grandes regalos.—Concurso de man tonas de Manila.

mandante de Barbastro, don Manuel Herrero.

Vista de Hospital: 5.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán. Vigilancia por la primera y segunda zona de las Ordenanzas del señor jefe de día: tornero y cuarto capitán de Saboya.

Sabañones

Se curan en 48 horas con la tintura Rivas Rodar. Una pequeña frasco en farmacias y en la del autor.—Gran Farmacia del Agallo, Fuencarral, 714, Madrid. (Teléfono 130).

VENIMOS BARATO MESA BILLAR

Y A UN POCO DE ESCHECHER, 19.

HOTEL—CASA CON JARDIN

Hochera, etc.; hace esquina con el barrio Argüelles; se vende con todo, plazos 6 permisa por finca rústica fuera de alrededor.—Arnal, 7, vecinos pintados, de 11 a 12 y 6 a 7.

LA FORESTAL DE URGEL

Grandes fincas de cartones en La Boixas y Morrellana (Lérida).

DEPOSITO OFICINAS

Edificio Santa Ana, 14 BARCELONA

MASCARAS GABUCHONES

y dominos, modelos nuevos A. L. Serra

Caballero Gracia, 15 Esta antigua y acreditada casa no tiene sucursal ninguna en las noches de baile al teatro. Serpientes privilegiadas.

SALON CENTRAL (Teatín, 29)

Gran baile de máscaras, desde las nueve de la noche a las seis de la madrugada.—Grandes regalos.—Concurso de man tonas de Manila.

BOLETIN religioso del día 30

Santos del 30 de enero.—Santa Martina, vírgen y mártir; San Lesmes, abad; San Félix, papa; Santa Aldemunda y la beata Jacinta Mariscotti.

QUINTA de los 1902

Los socios aludidos para este cumplimiento se redimán a incalculable seguridad y economía ingresando en LA NACIONAL

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España. PIDAN CIRCUJARES Toledo, 26, pral. MADRID

Nota.—Entre los 497 nombres redimidos en el último recuento, figuran los hijos de D. José M.º Gordon y D. Fidel Sorzano, procuradores de esta corte. También han recibido 1.500 pts. por el mismo concepto D. Leopoldo Mández Bálgamea, magistrado de la Audiencia de Oviedo; D. Manuel Fernández Corla, contratante, calle de Alfonso XII, 56; D. Tomás del Valle, médico de Oviedo; D. Manuel Fernández Corla, contratante, calle de Alfonso XII, 56; D. Tomás del Valle, médico de Oviedo; D. Manuel Fernández Corla, contratante, calle de Alfonso XII, 56; D. Tomás del Valle, médico de Oviedo; D. Manuel Fernández Corla, contratante, calle de Alfonso XII, 56.

En la Catedral, horas canónicas y misa de renovación.

En las Nibas de Leganes sigue la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazon, predicando todas las tardes a las cuatro y media, el Sr. Berzaluce.

En San Sebastián, idem. La misa y oficio son de la octava de San Llorenzo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuela Pia de San Fernando y Cízaras.

En San Marcos, al anochecer, a San Blas, siendo orador el señor cura párroco.

En el Caballero de Gracia será al anochecer, sin sermón.

En San Sebastián, idem. La misa y oficio son de la octava de San Llorenzo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuela Pia de San Fernando y Cízaras.

En San Marcos, al anochecer, a San Blas, siendo orador el señor cura párroco.

En el Caballero de Gracia será al anochecer, sin sermón.

En San Sebastián, idem. La misa y oficio son de la octava de San Llorenzo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuela Pia de San Fernando y Cízaras.

En San Marcos, al anochecer, a San Blas, siendo orador el señor cura párroco.

En el Caballero de Gracia será al anochecer, sin sermón.

En San Sebastián, idem. La misa y oficio son de la octava de San Llorenzo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuela Pia de San Fernando y Cízaras.

En San Marcos, al anochecer, a San Blas, siendo orador el señor cura párroco.

En el Caballero de Gracia será al anochecer, sin sermón.

LA SEÑORA DOÑA ENCARNACION BALPARDA Y BALADIA

VIUDA DE SANGINÉS

HA FALLECIDO EL DÍA 29 DE ENERO DE 1902

A LOS CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus hijos D. José, doña Elena, doña Amparo, D. Pedro y D. Nicolás; hijo político, don José Villalba y Avilés; nieto, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 30 del corriente, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de la Independencia, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.—NO SE REPARTEN ESQUELAS.—SE SUPLICA EL COCHE

LA SOLEDAD.—Desengaño, núm. 10

Preparación completa en un año, bajo la dirección del oficial D. José Garri, calle del Prado, 2, Antigua Academia-Languilhouat.

AGUAS MINERALES OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Se han recibido los más vistosos y modernos álbumes para tarjetas postales. A pesar de la elegancia que los adorna, los precios son desde 2,75 pesetas en adelante.

POSTALES AVISO

Se han recibido los más vistosos y modernos álbumes para tarjetas postales. A pesar de la elegancia que los adorna, los precios son desde 2,75 pesetas en adelante.

PUERTA DEL SOL, 1 LIBRERIA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ

SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Catarros de la vejiga, Blenorragias, etc. Curación rápida y segura con las cápsulas SANDALO, SALOL, ACIDO BENZOICO Y ALCANFOR

GRAN ALMACEN DE RELOJES DE TODAS CLASES VENTA AL POR MAYOR

TEOFILO SCHNEIDER. BOLSA, núm. 12, Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA LUISA SALAMANCA Y NEGRET

MARQUESA DE PACHECO condecorada con la banda de la Real orden de Damas Nobles de María Luisa falleció el día 30 de Enero de 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en las parroquias de San Jerónimo, San Miguel (iglesia Pontificia), Santa Catalina de los Donados, Santiago, San Ignacio, oratorio del Olivar, Servitas (antes San Nicolás) y Trinitarias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo el Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Pacheco y Rodrigo; sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

LIQUIDACION PERFUMERIA FRERA

Contando la liquidación de esta antigua y acreditada casa, con nuevos e importantes reducciones en todos los artículos de las primeras marcas y superior calidad.

I. CARMEN, I. Se traslada el local.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Mas solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS a COMERCIANTES e INDUSTRIALES sin comision ni gastos.

INFANTAS, 23, 1.º

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Angel Valera y Pérez

FALLECIÓ EL DÍA 31 DE ENERO DE 1900. R. I. P.

Su viuda, sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ANTIGÜEDADES

Buena ocasión para adquirir. Por las muchas existencias que cuenta el local del Palacio de Ventas, y no poder colocarlas en LEGANTOS, 37, rean las nuevamente compradas en la plaza de Santa Ana, núm. 7 hoy plaza del Príncipe Alfonso.

P. FERNANDEZ COLOCACION DE CAPITALES

Únicamente en asuntos de veradera garantía a contancia, obteniéndose seguro un interés desde el cinco al trece y solo por ciento anual, con dividendos capitales, y también DESDE 500 PÉSETAS

DINERO

de los 5 por ciento anual sobre Fincas, Censos, Vítilos, Nuclapropiedades, Lavores públicos pignarados, Resguardos de linzas, Pólizas del Monte de Piedad, Sueldos inamovibles, Muebles sin retirar y toda garantía sólida y conveniente. BALANCE DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS

Año de 1900 Número de capitalistas que han operado en esta Casa Cantidad total colocada por esta Casa

21 con capitales desde mil a 75.000 pías. cada uno 400.200 PTAS. Intereses cobrados por los capitalistas en este año: 89.348 pesetas líquidas.

Año de 1901 Número de capitalistas Cantidad colocada 53 con capitales desde 500 a 112.000 pías. cada uno. 723.250 PTAS. Intereses cobrados por los capitalistas en este año: 181.550 pesetas.

NEGOCIOS FALLIDOS HASTA LA FECHA Nombres Cantidades

D. Eduardo V. 300 pesetas. Doña Antonia G. G. 2.400 Doña Emilia C. N. 600 D. Camilo G. 250 D. José G. y P. 250

Total 3.200 La exactitud de estos datos puede comprarse con el señor Procurador de esta Casa. OFICINAS Infantis, 32, enf.º de la Deha. De 11 a 1 y de 6 a 8

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de la señora D.ª CASIMIRA GUZMÁN DE ABAD que falleció el 17 de enero de 1901, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (San Plácido), el día 1 del próximo febrero, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo D. José Abad y García y sus sobrinos, ruegan a todos sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PÁPEL DE ALBESPEYRES para preparar los Vejigatorios sin olor ni dolor.

CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE Farmacia-Albespeyres, 78, F.ª St. Denis, París, y en todas las P.ªª.

SOCIEDAD MINERA ESPAÑOLA

DE INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN Director fundador: DON ADOLFO CALZADO

Capital: 2.500.000 pesetas Dividido en diez series de 10.000 acciones de 25 pías.

Estas acciones están completamente libres de dividendos pasivos, es decir, que el suocero, después de entregar 25 pesetas por cada acción, no está en ningún caso obligado a un nuevo desembolso.

Las 10.000 acciones de 25 pesetas que componen la primera serie y parte de las acciones de la segunda, han sido suscritas por casas extranjeras y nacionales. La suscripción de lo que queda por cubrir de la segunda serie está abierta en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, Alcalá, 6, entreseulo, hasta el 31 del corriente.

Todo indica que la emisión de las tres primeras series bastaría para que la Sociedad cumpla la misión que se ha impuesto.

El objeto principal que se propone consiste en ejecutar trabajos serios de investigación en diferentes zonas, ofrecer las minas estudiadas por ella a otras sociedades nacionales ó extranjeras, fomentar, en resumen, la creación de sociedades de explotación, conservando en ellas importantes participaciones.

Empezará aumentando los trabajos ya ejecutados en las 550 pertenencias que ha adquirido en Lalín (provincia de Pontevedra). Estas pertenencias fueron visitadas por varios ingenieros belgas y franceses, y última mente por Mr. Paul Jeannotte, profesor de la Escuela Central de París. Desde hace tres años se están haciendo análisis y ensayos en varios laboratorios del extranjero.

La Sociedad Minera Española se ocupará en otras zonas y de otros metales, a medida que vayan desarrollándose sus medios de acción. Por ahora, se limitará a la región estañifera de Lalín, ocupándose tan solo como intermediario de otras minas de hierro, carbón, cobre, etc., que le han ofrecido y que estudiará su personal técnico antes de ofrecerlas a las sociedades que cuentan con los elementos necesarios para su explotación.

LA FAJA ELÉCTRICA

CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS DÉCIMATERCERA CERTIFICACION MEDICA

D. Carlos de Castro, licenciado en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta capital, patente número 457, certifica: Que habiendo empleado en mi práctica particular el aparato denominado Faja Eléctrica, he obtenido muy buenos resultados, sobre todo en las afecciones del aparato genital, acompañadas de impotencia, y en las que los médicos farmacológicos empleados habían fracasado.

Los éxitos obtenidos por medio de la aplicación conveniente del citado aparato lo hacen recomendable en estos casos, vayan ó no acompañados de afección medular.

Para que conste, expido la presente en Madrid a 15 de enero de 1901.—Carlos de Castro.

Así, y no con cuestiones ajenas a la validez de un aparato científico, es como se demuestra la importancia de su uso para la curación de muchas enfermedades. Estamos esperando las certificaciones de ingenieros, médicos y enfermos que acrediten que el Cinturón Eléctrico Galvani puede competir con nuestra Faja Eléctrica. Nosotros las tenemos a contancia; ellos no han publicado más que dos, siempre las mismas, porque a sostener el error hay pocas personas que se presten. Así es, cuando considerándose muerto (como lo está), tiene que acudir a involucrar las cuestiones personales con las discusiones científicas. Pruebe que desarrolla electricidad sin ser perjudicial en el acto; haga comprender a los enfermos que la humedad no les perjudica; haga constar prácticamente que no da lugar al ácido acético, unido al cobre, y a la formación de una sal venenosa que puede ser absorbida por la piel, y entonces se demostrará que las eminencias científicas que han certificado y siguen certificando la eficacia de estos inconvenientes en nuestro aparato, lo habían hecho por mera fórmula, y ya se encargarían de pedir estricte cuenta a sus impugnadores. Conste, pues, una vez más que el único aparato eléctrico que cura las afecciones del sistema nervioso, y la mayor parte de las enfermedades crónicas, es la Faja Eléctrica, que se adquiere en el Gabinete Electrotécnico, Carretas, 19, Madrid, y en su sucursal de Barcelona, Ramba de Canalejas, 11, primero. Los enfermos tienen derecho a la asistencia gratuita por el médico director D. Manuel Meléndez París, en colaboración con un cuerpo de médicos especialistas. Consultas por correo.—Folleto explicativo gratis.—Se remite a provincias.—Horas de 9 a 12 y de 2 a 6.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS Claudio Celso, 46

Esta empresa es dueña de todo el material necesario para servicios fúnebres, sin necesidad de ser abastecida por ninguna otra de su clase. SERVICIO PERMANENTE.—TELÉFONO 2.067